

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 104

13 de febrero de 2017

Presentada por el señor *Muñiz Cortés*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio exhaustivo referente a las condiciones existentes de la Carretera PR-459, localizada en el Barrio Jobos del Municipio de Isabela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mantener nuestra red de carreteras en óptimas condiciones, debe ser una de las prioridades principales del Gobierno de Puerto Rico. Éstas, no tan solo conectan nuestros pueblos, sino que son una parte esencial para nuestro desarrollo económico.

A diario, son cientos de miles de conductores los que utilizan las carreteras de nuestra Isla por diversas razones; ir a laborar, transportar cargas de suministros y materiales o, simplemente, para propósitos recreacionales. Cualquiera que sea el motivo para su uso, nuestra infraestructura vial debe ser una segura y libre de peligros para quienes la utilizan.

La PR-459 es una de las vías principales de conexión para el Barrio Jobos en el Municipio de Isabela. Según reportes de ciudadanos que transitan dicha vía diariamente, la misma se encuentra en un estado de deterioro tan avanzado que causa el que los vehículos que discurren por la misma sufran desperfectos a raíz de esta situación. La razón principal para su condición, entre otras, es el estado de degradación en el que se encuentra el asfalto; provocando el hundimiento del mismo y la formación de hoyos en la vía de rodaje.

Este Cuerpo Legislativo, en su afán y responsabilidad de promover, velar y mantener la seguridad de los puertorriqueños, entiende meritorio el que se hagan los estudios e

investigaciones necesarias y, de surgir la necesidad, se tomen las acciones correctivas pertinentes en la citada carretera. Esto, en pro de la seguridad y desarrollo de nuestra Isla y nuestros ciudadanos.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e
Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio exhaustivo referente a las
condiciones existentes de la Carretera PR-459, localizada en el Barrio Jobos del Municipio de
Isabela.

5 Sección 2.-La Comisión, rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
recomendaciones, no más tarde de sesenta (60) días después de aprobada esta Resolución.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.